

## ACTA No. 3

### ACTA DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICION

En la ciudad de Quito, a las 14H30 del día veinte y seis de enero del 2009, se reúne el Tribunal de Méritos y Oposición, Dr. Julio Hinojosa, en su calidad de Director Ejecutivo del CONADIS; Lcdo. Patricio Durán Pitarque, Director Administrativo Financiero; Dr. Eugenio Peñaherrera Santoro, Director Técnico (E); Ing. María Ramos Ramos Delegada de Recursos Humanos y Eco. José Freire Sosa, Presidente de la Asociación de Empleados del Consejo Nacional de Discapacidades, en calidad de Observador; con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1.- Calificaciones de la Fase de Méritos, 2.- Resolución y aprobación de las calificaciones de méritos; 3.- Autorizar a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos comunique a los participantes vía telefónica y por medio de la página web del CONADIS, quienes pasan a la Fase de Oposición; 4.- Determinación de fecha, lugar y hora para la toma de pruebas y entrevistas; y, los funcionarios que intervendrán en dicho proceso.

#### 1.- Calificaciones de la Fase de Méritos

El Dr. Julio Hinojosa, en su calidad de Director Ejecutivo toma la palabra y solicita que el Dr. Germán Arteaga informe a los asistentes sobre el concurso de méritos y oposición. El Dr. Arteaga señala que se ha procedido a la revisión de la documentación presentada por los 57 aspirantes de conformidad con la convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición, publicada el día domingo 21 de diciembre de 2008, existiendo básicamente los siguientes requerimientos que debían cumplir los aspirantes:

- 1.- La documentación debió entregarse hasta el día miércoles 07 de enero del 2009 hasta las 16H00.
- 2.- La documentación en fotocopias debió estar debidamente certificada.
- 3.- El título debe corresponder a lo solicitado en la convocatoria.

**En MERITOS** se consideró:

INSTRUCCIÓN con la valoración establecida en la normativa expedida por la SENRES R.O. 262 del 29-01-2008.

Para la EXPERIENCIA con la valoración establecida en la normativa expedida por la SENRES R.O 262 del 29-01-2008.

a.- ESPECIALIZADA: que es aquella que tiene relación directa con la gestión de la unidad o proceso.

b.- RELACIONADA: que son las acciones ejecutadas en áreas afines a los roles de la Unidad o Proceso.

En el caso de la CAPACITACIÓN con la valoración establecida en la normativa expedida por la SENRES R.O. 262 del 29-01-2008.

a.- ESPECIFICA: Es la que tiene relación directa con el rol del puesto dentro del proceso, se calificará los cursos específicos con el coeficiente de 0.02 por cada hora de capacitación, sea esta de asistencia o aprobación.

b.- GENERAL: Es aquella que no tiene relación directa con el rol del puesto dentro del proceso, los cursos de capacitación general se calificarán aplicando el coeficiente de 0.01 por cada hora de capacitación.

En base a la documentación presentada por los 57 aspirantes, el Tribunal de Meritos y Oposición procede a la calificación de Méritos:

**PUESTO: Profesional 6 (Jefe Administrativo)**

- a. El aspirante Juan Carlos Castellanos Boada, no presenta el certificado del CONESUP.
- b. El aspirante César Eduardo Bedoya Apunte, no presenta el certificado del CONESUP ni SENRES.
- c. El aspirante Jhonny Byron Morán Ambuludi, presenta documentación en copias simples, sin certificar.
- d. El título presentado por los siguientes aspirantes no corresponde a la convocatoria

NOMBRES	APELLIDOS
MARCIA CECILIA	TELPIS LLIVICHUZCA
JHONNY MARCIAL	TUQUERES TUQUERES
MARÍA CRISTINA	TIPANTA CHAUCALA

- e. La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 6 (Jefe Administrativo) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
CESAR FABRICIO	VITERI LUCIO	30,00	2,25	1,32	33,57
GALO PATRICIO	MALDONADO ARTEAGA	30,00	15,00	4,98	49,98
ANA VIVIANA	AYALA TOBAR	30,00	5,40	3,36	38,76
PATRICIA MONCERRATE	CEDEÑO MEJÍA	30,00	5,40	2,42	37,82
HUGO RAFAEL	ESTRADA PROAÑO	30,00	15,00	3,38	48,38
ANA MARÍA	ROMERO SILDARRIAGA	30,00	0,90	1,42	32,32
ADRIANA AZUCENA	ARIAS ARCENTALES	30,00	4,50	3,82	38,32
JUAN CARLOS	MERIZALDE VISCAINO	30,00	4,15	0,14	34,29
VERONICA ELIZABETH	VALENZUELA YELA	30,00	0,54	1,96	32,50
JOSE AMABLE	GARCES CAMPAÑA	30,00	2,75	2,75	35,50
CESAR AUGUSTO	MALDONADO VILLACIS	30,00	0,00	2,16	32,16
HERNAN MARCELO	ANGULO SANTACRUZ	30,00	15,00	0,94	45,94

**PUESTO: Profesional 6 (Jefe Financiero)**

a.- No presenta el título ni el certificado del CONESUP el Sr. Luis Enrique Pineda Barrera.

b.- La señorita Fressia de los Ángeles Jarrín Crespo, no presenta el título de Tercer Nivel, ni el certificado del CONESUP, además no puede calificar de acuerdo al documento de la SENRES.

c.- La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 6 (Jefe Financiero) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
HERNÁN RAMIRO	FLORES MAYORGA	30,00	7,38	5,00	42,38
NELSON MANUEL	NARVAEZ GARZÓN	30,00	10,98	5,00	45,98
FRANCISCO JAVIER	JARRIN TOBAR	30,00	15,00	4,16	49,16
SORAYA ISABEL	ACOSTA MUÑOZ	30,00	15,00	4,30	49,30
RAUL FABIÁN	OQUENDO SILVA	30,00	15,00	4,72	49,72
CARLOS FERNANDO	ALFARO GUALCO	30,00	0,00	3,97	33,97
EDISON OSWALDO	ARIAS BAQUERO	30,00	15,00	4,96	49,96
MARÍA DE LOURDES	QUINTE ESPINOZA	30,00	14,85	3,45	48,30
FABIAN WILFRIDO	CARPIO PEÑAFIEL	30,00	8,46	1,66	40,12
JAIME GUSTAVO	LASTRA VELEZ	30,00	0,90	3,77	34,67

**PUESTO: Profesional 1 (Trabajador Social - Guayas)**

a.- La aspirante Norma Luz Barros Sánchez no presenta el certificado de la SENRES

b.- De acuerdo al certificado de la SENRES la aspirante Reina María Martínez González no puede calificar.

c.- No presenta certificados de la SENRES Y CONESUP: Solange Bethsabe Romero Pérez.

d.- La aspirante Ana Elizabeth Zuñiga LLautong, no presenta título y no certifica experiencia laboral.

e.- Todos los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 1 (Trabajador Social - Guayas) no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y por ende no pueden calificar para el proceso de méritos y oposición.

**PUESTO: Profesional 2 (Médico - Manabí)**

a.- La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 2 (Médico - Manabí) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
MARCEL VEDER	ARDILA FERNANDEZ	30,00	13,00	5,00	48,00
DIANA ELIZABETH	ROMERO HUALCA	30,00	15,00	5,00	50,00
VIVIANA SOFIA	CEDEÑO CASQUETE	30,00	5,00	5,00	40,00
MARIELA GISSELLA	MACIAS INTRIAGO	30,00	15,00	5,00	50,00
WILSON ENRIQUE	INTRIAGO PONCE	30,00	0,00	5,00	35,00

**PUESTO: Profesional 2 (Psicólogo - Manabí)**

a.- La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 2 (Psicólogo - Manabí) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
MARIELA TATIANA	GARCIA VERA	30,00	13,00	5,00	48,00
ELVIS RUPERTO	LANIZ MERA	30,00	5,00	5,00	40,00
MARIA YESSENIA	RODRIGUEZ PONCE	30,00	0,00	5,00	35,00
SANDRA GUADALUPE	ROMERO DE LA CRUZ	30,00	15,00	5,00	50,00

**PUESTO: Profesional 1 (Trabajador Social - Manabí)**

a.- No presenta certificado del CONESUP: Gloria Leonor Vélez Carreño

b.- La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 1 (Trabajador Social - Manabí) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
PAOLA MONSERRAT	ALARCON YEPEZ	30,00	15,00	5,00	50,00
ADRIANA CARLINA	ALAVA MOREIRA	30,00	15,00	3,00	48,00
LUISINA MARY BELL	ALCIVAR LUNA	30,00	15,00	5,00	50,00
MARIA ELIZANDRA	BRAVO BRAVO	30,00	8,00	1,50	40,00
LIGIA GEOMARA	PARRAGA VELEZ	30,00	9,00	5,00	44,00

**PUESTO: Profesional 1 (Coordinador Provincial - Orellana)**

a.- El título presentado por los aspirantes Ana Victoria Rosero Herrera y Abdón Delfín Jara Duchi no corresponde a la convocatoria.

b.- No presentan certificado de la SENRES: Ketty Alexandra Ballesteros Vivanco y Javier Rubén Díaz Cerda.

- c.- No presenta certificado del CONESUP: John Kennedy Gutiérrez Armijos.  
 d.- La calificación de Méritos de los aspirantes a ocupar el puesto de Profesional 1 (Coordinador Provincial – Orellana) es la siguiente:

NOMBRES	APELLIDOS	INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACION	TOTAL PUNTAJE MERITOS
JUAN PABLO	ALBARRACIN JURADO	30,00	15,00	4,00	49,00
MARIA ELENA	ALQUINGA CONDOR	30,00	15,00	5,00	50,00
STALIN ENRIQUE	BARRERA ALVARADO	30,00	5,00	5,00	40,00

## 2.- Resolución y aprobación de las calificaciones de méritos

Revisadas las calificaciones emitidas por los miembros que formaron parte de la Fase de Méritos, el Tribunal resuelve aprobar las mismas, con la aclaración que las carpetas que contenían el certificado del CONESUP, fueron calificadas por considerar que si tienen el Registro del CONESUP, tienen también el título profesional el mismo que, en caso de ser ganador del concurso, se verificará la pertenencia y autenticidad de los mismos.

## 3.- Autorizar a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos comunicar a los participantes vía telefónica y por la página web del CONADIS, quienes pasan a la Fase de Oposición.

Los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, autorizan a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos para que comunique a los participantes los resultados de la Fase de Méritos y quienes pasan a la Fase de Oposición, vía telefónica, y por medio de la página web del CONADIS.

## 4.- Determinación de fecha, lugar y hora para la toma de pruebas y entrevistas; y, los funcionarios que intervendrán en dicho proceso.

Se determinó de la siguiente manera:

Para los participantes de las vacantes de la Coordinación Provincial de Manabí, el día 28 de enero del 2009, a las 10H30 en las Oficinas de la Coordinación Provincial de Discapacidades de Manabí – Portoviejo, ubicado en el Centro de Rehabilitación No. 3 del INNFA.; los participantes para la vacante de la Coordinación Provincial de Orellana – El Coca, el día 30 de enero del año en curso a las 9H00, en el Despacho de la Dirección Provincial de Educación, ubicado en la Av. 9 de octubre y Eloy Alfaro Esq.; y los participantes para las vacantes de la Oficina Matriz el día 06 de febrero del presente año, a las 9H00 en las instalaciones del SECAP – Quito, ubicadas en las calles Av. 10 de agosto 26-27 y Mosquera Narváez.

Las pruebas y entrevistas de la Fase de Oposición serán tomadas por los siguientes funcionarios:

- Coordinación de Manabí: Profesional 2 (Médico); Profesional 2 (Psicólogo) y Profesional 1 (Trabajador Social) Dr. Eugenio Peñaherrera como Director Técnico (E), Dra. Consuelo Crespo como Delegada del Director Ejecutivo y Dr. Germán Arteaga como Responsable de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y por ausencia de la Ing. María Ramos Ramos, quien se encuentra con licencia de calamidad doméstica.

- Coordinación de Orellana: Profesional 1 (Coordinador Provincial) Dr. Eugenio Peñaherrera como Director Técnico (E) y Dr. Germán Arteaga como Responsable de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y por ausencia de la Ing. María Ramos Ramos, quien se encuentra con licencia de calamidad doméstica.
- Pichincha – Oficina Matriz.- Profesional 6 (Jefe Financiero) y Profesional 6 (Jefe Administrativo) Dr. Julio Hinojosa en calidad de Director Ejecutivo; Lic. Patricio Durán, Director Administrativo y Financiero y Dr. Germán Arteaga Responsable de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

El Tribunal de Méritos y Oposición dispone que de conformidad con lo establecido por la SENRES, en el Registro Oficial No. 262 del 29 de enero del 2008, los aspirantes que obtuvieron en la Fase de Méritos desde la calificación de 40.00 puntos correspondientes al 80% asignado pasen a la Fase de Oposición.

El Dr. Julio Hinojosa mediante memorando No. DE-09-016 de 26 de enero de 2009 delega a la Dra. María del Consuelo Crespo para que conforme y participe en mi representación ante dicho Tribunal para la fase de oposición para las vacantes de la Coordinación Provincial de Manabí; Profesional 2 (Médico), Profesional 2 (Psicólogo); Profesional 1 (Trabajador Social); y al Dr. Germán Arteaga como responsable de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y por ausencia de la Ing. María Ramos Ramos, quien se encuentra con licencia de calamidad doméstica, para las vacantes de las provincias de Manabí, Orellana y Pichincha - oficina matriz.

El Tribunal de Méritos y Oposición dispone que se publique en la página Web el presente calendario y además que vía telefónica se les comunique a los aspirantes que pasaron a la fase de Oposición, para que se presenten a rendir las pruebas y entrevistas.

Siendo las 15H52 concluye la sesión.

Dr. Julio Hinojosa  
DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. Eugenio Peñaherrera  
DIRECTOR TECNICO (E)

Lcdo. Patricio Durán  
DIRECTOR ADM.FINANCIERO

Ing. María Ramos Ramos  
DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Eco. José Freire  
PRESIDENTE ASOCONADIS - OBSERVADOR